

El largo camino del control de predadores

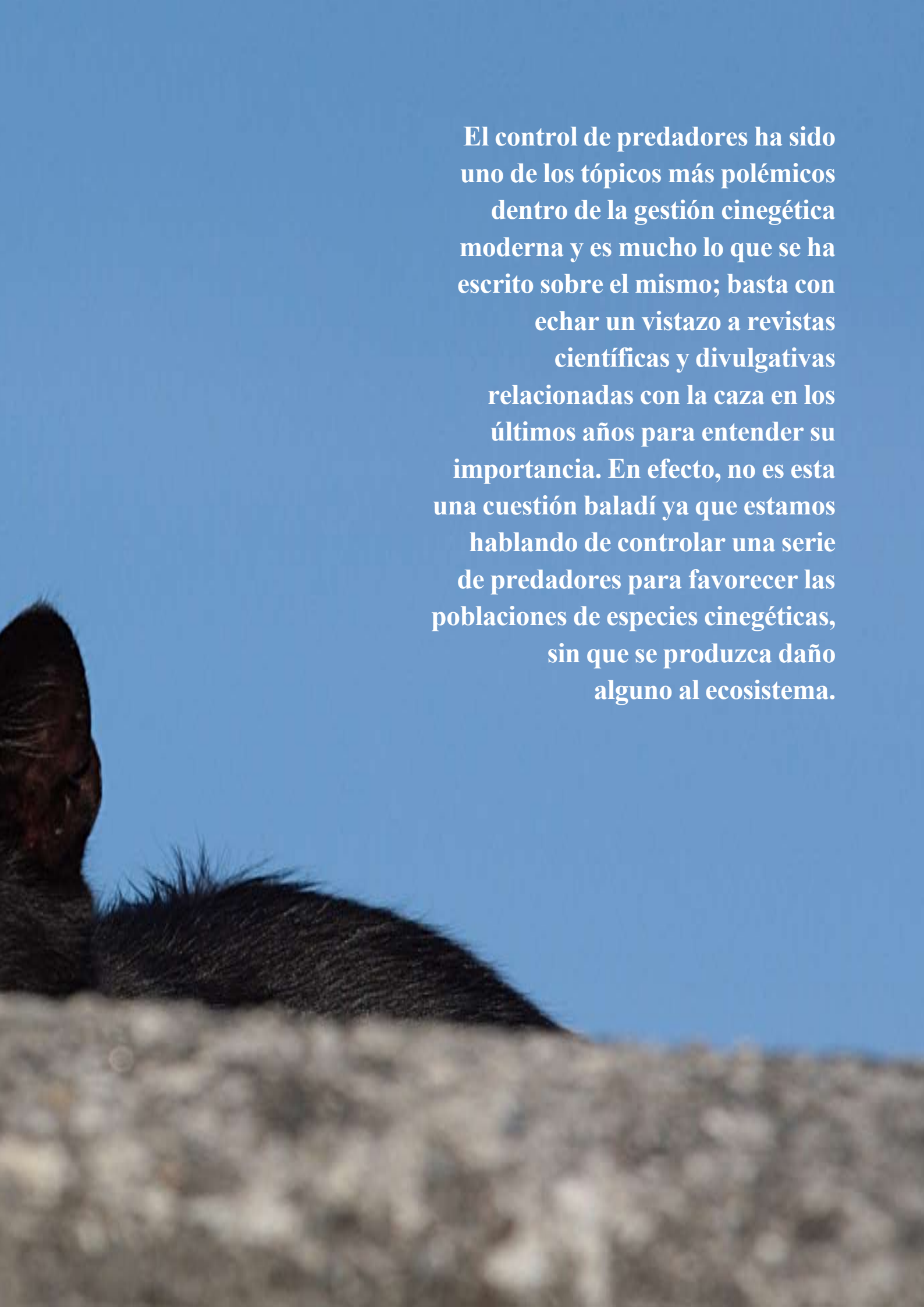




**Texto: Equipo Técnico de Ciencia y Caza.
Fotos: Stock Xchng, Ex Situ - Consejería de Medio Ambiente
- Junta de Andalucía y Miguel Angel Romero.**

Tras muchos años de trabajo, parece que finalmente se va a contar en España con una normativa específica para un control de predadores sostenible, efectivo y respetuoso con toda la fauna que puebla nuestros montes. Al menos es lo que se puede intuir del borrador de las directrices para la captura de especies cinegéticas predatoras: homologación de métodos de captura y acreditación de usuarios.





El control de predadores ha sido uno de los tópicos más polémicos dentro de la gestión cinegética moderna y es mucho lo que se ha escrito sobre el mismo; basta con echar un vistazo a revistas científicas y divulgativas relacionadas con la caza en los últimos años para entender su importancia. En efecto, no es esta una cuestión baladí ya que estamos hablando de controlar una serie de predadores para favorecer las poblaciones de especies cinegéticas, sin que se produzca daño alguno al ecosistema.



AYER ALIMAÑAS, HOY ESPECIES PROTEGIDAS

Los que peinan canas recordarán cómo ha cambiado el panorama en el control de predadores en apenas cuarenta o cincuenta años. Algunos mentarán a las famosas Juntas Provinciales de Extinción de Animales Dañinos y Protección de la Caza, que echaron a andar en los años cincuenta y otros tantos recordarán el premio económico para quien demostraba haber matado un zorro, lobo, córvidos y aves de rapiña en lugares donde la caza lo era todo. Incluso, ojeando las publicaciones del desaparecido Servicio Nacional de Caza y Pesca Fluvial (precursor del ICONA), existían recomendaciones para usar correctamente la estricnina y se describían con detalle los posibles daños a causar por las distintas especies. Por ejemplo, en el caso de la comadreja se decía: “Es un gran dañino de la caza. Destruye liebres y conejos, siendo en las camadas de estos últimos donde más daño causa. Malogra nidos de perdiz y codorniz, rompiendo los huevos o matando a los polluelos”, (extraído de *Alimañas, Documentos Técnicos*, 1964). Como podrá suponer el lector, durante décadas los cotos de caza presenciaron una desigual y macabra batalla entre el hombre y todo lo que no fuera caza. Según la mayoría de investigadores en la materia, aunque este control de predadores conseguía producir mucha caza silvestre, el daño que se producía en ciertas especies era nefasto, particularmente en predadores especialistas, como las grandes rapaces. Pronto comenzaron a sonar las alarmas y desde la conocida Ley de Caza de 1970 se ha realizado un gran esfuerzo para que la mayoría de especies consideradas como alimañas en el pasado, hoy estén catalogadas como especies protegidas.



**LOS PREDADORES
OPORTUNISTAS:
LA CLAVE**

Los avances científicos en la materia han demostrado que un control razonado de los predadores oportunistas (como el zorro y los córvidos) es clave para mejorar el estado de poblaciones de caza menor, especialmente en periodos sensibles como el anidamiento y la crianza de perdigones en la perdiz. A su vez, es sabido que los predadores especialistas (rapaces, lince ibérico) son necesarios para que las especies cinegéticas guarden su equilibrio e incluso para controlar a los oportunistas y por ende deben “mimarse”. Si en nuestro coto tenemos estas especies tenemos unos grandes aliados, algo así como “quien tiene un lince o un águila real o imperial en su coto tiene un tesoro”.



**SI NO MEJORAS EL HÁBITAT,
DE POCO VALDRÁ UN
CONTROL DE PREDADORES**

La mayoría de investigaciones coinciden en que un control de predadores debe de concebirse como una medida complementaria dentro de un plan de gestión en el que se mejore el hábitat. Dicho de otra manera, de poco vale controlar los predadores si antes no se ha hecho una mejora integral de un coto para que exista más agua, alimento y cobijo, las tres necesidades básicas de cualquier animal silvestre. Por desgracia, la gestión del hábitat en España sigue siendo un auténtico talón de Aquiles y pocos cotos han decidido coger el toro por los cuernos y comenzar a recuperar las lindes para cuidar la caza. Aunque en cada coto puede presentarse un distinto escenario, nuestra caza puede soportar la predación de mejor manera en paisajes ricos en refugios frente a aquellos que apenas si hay lugar para encamarse o guardarse.









HACIA UN CONTROL DE PREDADORES MÁS EFICIENTE

Es necesario idear sistemas selectivos de captura de los predadores para que sean lo más respetuosos posibles con los animales capturados, exigiéndose a su vez que el personal que maneja estas técnicas esté formado en la materia. El borrador sobre control de predadores homologa los lazos Collarum y Wisconsin, la caja metálica para urracas y el lazo con tope y cierre dispuesto en alar.

Estos métodos han estado sujetos previamente a estudios para confirmar que son selectivos y que no infringen daños a otras especies: donde tenga que capturarse un zorro que no se capture un linco, una rapaz o cualquier otra especie a la que no esté destinada esa trampa. Por desgracia, todavía se producen lamentables sucesos en los que especies protegidas son pasto de métodos de control de predadores, escuchándose también desafortunadas generalizaciones sobre los cazadores, ¿cómo si estuvieran de acuerdo con esos fatales desenlaces!




PUNTOS PARA LA REFLEXIÓN

En muchos círculos cinegéticos existe desde hace tiempo una disconformidad con los sistemas actuales de control de predadores y las especies que legalmente se pueden controlar. Continuamente se compara la situación española con la de otros países, como el Reino Unido, en el que es legal realizar un control no sólo de zorros, perros y gatos asilvestrados y córvidos, sino también de otras especies, incluyendo mustélidos en momentos concretos del año. Esta opinión se confronta con la de asociaciones científicas de reconocido prestigio que abogan por una limitación de control de predadores, entendiéndose que hasta ahora ha sido más perjudicial que beneficiosa para el ecosistema.







Estas diferencias se han manifestado claramente en múltiples reuniones, foros y encuentros científicos, como en la I Conferencia Mundial sobre Trampeo, celebrada en Madrid en 2008. En una de las ponencias se abordó el impacto de la predación sobre el urogallo (*Tetrao urogallus*), exponiendo un protocolo científico a desarrollar en Pirineos. El ponente mencionó el posible impacto en las nidadas del gato montés y otras especies carnívoras, y un asistente, durante el turno de preguntas exclamó: “Y si sale que hay mucha predación por gato montés, ¿qué haréis, llevaros a todos los gatos de allí?”.

Sea como fuere, las posturas de “zapatilla a todo lo que se mueva” y “nada se puede tocar” debieran replantearse, ya que en muchos casos las suposiciones y experiencias personales no son válidas ni aplicables de forma general. Se quiera o no, sólo los protocolos científicos reglados son capaces de poner un poco de luz en temas tan delicados como éste y aportar soluciones a los problemas que todos los días nos podemos encontrar en nuestro coto.





Además, es fundamental conocer el monte, los animales que se encuentran en él y sus hábitos. El puesto se A partir de ahora, cabe preguntarse cuáles serán los resultados de esta nueva etapa y si de esta manera se podrá reducir una de las mayores lacras de nuestro campo, que no es otra que la utilización de métodos ilegales que matan toda nuestra naturaleza. Parece que aún queda mucho camino por andar. debe colocar de cara a vientos dominantes y a las entradas naturales de los animales al punto de espera.

Así, el aire les debe llegar de espalda para que no perciban nuestro olor o incluso para que no oigan cualquier ruido que podamos hacer involuntariamente. □



¡ No te creas todo lo que te cuenten!



¡Descúbrelo!

- actualidad cinegética
 - avances científicos
 - formación
 - consultoría
- ... y mucho más....



www.cienciaycaza.org